



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



# Convocatoria a Concurso Internacional

Consultoría para la elaboración del  
diseño de un “Modelo de Gestión  
Integral de Internacionalización” para la  
Universidad Central de Chile

Términos de Referencia y Criterios de  
Evaluación



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



## Presentación

La Universidad Central de Chile (UCEN) convoca a instituciones nacionales y extranjeras, con experiencia demostrada en el campo de la Internacionalización de la Educación Superior, a participar de un concurso para la adjudicación de una consultoría institucional financiada por el Fondo de Desarrollo Institucional del Ministerio de Educación, adjudicado por la UCEN, proyecto UCE 21102, año 2021.

La consultoría tiene por objetivo *elaborar una propuesta de Modelo de Gestión Integral para la Internacionalización de la UCEN*, acorde a los objetivos estratégicos corporativos, que fortalezca y mejore las capacidades institucionales en la materia.

El presente documento establece el contexto institucional de la Universidad, la información relevante para presentar las postulaciones, una descripción de los productos esperados y expone los criterios de evaluación de las postulaciones a la consultoría.

## Antecedentes generales

Fundada en 1982, la Universidad Central de Chile es una universidad privada, sin fines de lucro, con una tradición de excelencia, espíritu crítico y vocación democrática. Posee una matrícula total de más de 15.000 estudiantes, en programas de pregrado, posgrado y carreras técnicas, en formatos presenciales y telemáticos, donde un 24% de la matrícula se encuentra en la Sede de la Región Coquimbo y el 76% restante en la Sede de Santiago, con más de 89.000 m<sup>2</sup> en infraestructura. Como parte de su oferta educativa, la UCEN ofrece 33 carreras de pregrado, además de 8 carreras técnicas; 30 programas de magíster y 1 doctorado.

Las actividades de internacionalización de la Universidad son articuladas por la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI), dependiente de rectoría, que coordina, gestiona y promueve la política de convenios con instituciones internacionales, la movilidad estudiantil entrante y saliente, así como también iniciativas internacionales de investigación y extensión.

En el año 2021 la UCEN concursó y se adjudicó un Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) del Ministerio de Educación de Chile, con el objetivo de financiar proyectos relacionados con la “Internacionalización para el desarrollo de la docencia, investigación, innovación y transferencia tecnológica, en pregrado y postgrado” (MINEDUC, 2021, p. 7).

El objetivo general que se ha propuesto la Universidad con este fondo es: *“Consolidar la internacionalización en la UCEN, para estudiantes, docentes, administrativos e investigadores(as), mediante el diseño e implementación de un <<Modelo de Gestión Integral de Internacionalización>>, que permita contribuir al desarrollo de la universidad y posibilite <<democratizar la internacionalización>> aumentando el acceso e impacto de esta a toda la comunidad UCEN”* (MINEDUC y UCEN, 2021, p. 2). En dicho contexto, con la presente convocatoria se espera recibir propuestas específicas y pertinentes para el diseño de un Modelo de Gestión para la internacionalización de la UCEN.



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



## Objetivos de la consultoría

- a. **Objetivo general:** Proponer un diseño de “Modelo de Gestión Integral para la Internacionalización”, el cual debe considerar un rediseño orgánico institucional para potenciar y homogeneizar los procesos de internacionalización de ambas sedes e incorporar planes de acción específicos para cada una de las dimensiones de la internacionalización.
- b. **Objetivos específicos:**
  - i. Fortalecer y profundizar el diagnóstico institucional sobre el actual modelo de gestión de la UCEN para su internacionalización y sus planes de acción específicos, identificando fortalezas y debilidades.
  - ii. Elaborar un manual de buenas prácticas orientadas a fortalecer la internacionalización de la UCEN, considerando experiencias de IES tanto nacionales como extranjeras.
  - iii. Involucrar a actores claves y representativos de toda la comunidad universitaria en los procesos de elaboración de diagnósticos y propuestas de planes de acción para las distintas dimensiones de la internacionalización, a través de metodologías participativas.
  - iv. Diseñar propuestas de planes de acción para la gestión integral de la movilidad estudiantil, académica y de la investigación en colaboración internacional.
  - v. Proponer un plan de acción para la gestión integral de la internacionalización en casa y uso de herramientas digitales para fortalecer la internacionalización.
  - vi. Proponer estándares y criterios a considerar para avanzar hacia una gestión integral de la enseñanza de idiomas entre los miembros de la comunidad universitaria, para su uso en actividades internacionales.
  - vii. Diseñar propuestas de planes de acción para gestionar el posicionamiento futuro de la Universidad en rankings internacionales y el correcto manejo de la información para sistematizar los indicadores relacionados a la internacionalización.

## Descripción de lo requerido

La consultoría deberá desarrollarse por un periodo de tres meses, en etapas que consideren la profundización del diagnóstico institucional, la implementación de metodologías participativas con miembros de la comunidad UCEN, elaboración de dos informes intermedios más un informe final; así como también dos presentaciones, una a la Directora del proyecto, otra al Comité Directivo de la Universidad, además de otros actores relevantes, en caso de considerarse necesario.



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



Las actividades y productos esperados, según cada objetivo, son las siguientes:

<b>Objetivo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado o Producto Esperado</b>
Fortalecer y profundizar el diagnóstico institucional sobre el actual modelo de gestión de la UCEN para su internacionalización y sus planes de acción específicos, identificando fortalezas y debilidades.	Presentar a la consultora los actuales diagnósticos sobre Internacionalización de la UCEN para análisis y reflexión conjunta.	Alcanzar un diagnóstico inicial compartido para el desarrollo del proceso de consultoría. (Medio de verificación: Acta de reunión inicial de trabajo).
	Identificación de las líneas de acción relevantes de la UCEN para su internacionalización.	Informe diagnóstico integral de la Internacionalización de la UCEN, que considere la orgánica institucional y los planes de acción de las distintas dimensiones relacionadas con la internacionalización.
Elaborar un manual de buenas prácticas orientadas a fortalecer la internacionalización de la UCEN, considerando experiencias de IES tanto nacionales como extranjeras.	Identificar IES chilenas y extranjeras con capacidades instaladas similares a la UCEN, que han experimentado procesos dinámicos de posicionamiento internacional recientes.	Un informe que sistematice las principales iniciativas, políticas y modelos que poseen las IES analizadas que se consideran exitosas para potenciar la internacionalización.
	Presentar modelos y proponer planes de acción para la internacionalización de la UCEN en base a la observación de buenas prácticas.	Un informe que proponga modelos y planes de acción pertinentes para la internacionalización de la UCEN en base al estudio comparado de buenas prácticas.
Involucrar a actores claves y representativos de toda la comunidad universitaria en los procesos de elaboración de diagnósticos y propuestas de planes de acción, para las distintas dimensiones de la internacionalización, a través de metodologías participativas.	Diseñar y acordar un plan de participación de la comunidad en el proceso de diagnóstico y elaboración de propuestas para fortalecer la Internacionalización de la UCEN.	Plan de participación.
	Diseñar los instrumentos para recoger las opiniones y reflexiones de los integrantes de la comunidad UCEN que participar de las distintas instancias de participación.	Instrumentos para la participación (ej., encuestas, grupos focales, etc.).



Dirección de Relaciones Internacionales



Democratizar la Internacionalización en la UCEN



	Implementar los procesos de participación con integrantes de la comunidad UCEN.	Informe que sistematice resultados y principales propuestas planteadas por los integrantes de la comunidad UCEN.
Diseñar propuestas de planes de acción para la gestión integral de la movilidad estudiantil, académica y de la investigación en colaboración internacional.	Identificar acciones y buenas prácticas pertinentes a las características de la UCEN para el aumento de los indicadores asociados a la movilidad estudiantil, tanto entrante como saliente.	Informe Propuesta de plan de acción para la gestión integral de la movilidad estudiantil entrante y saliente de la UCEN.
	Identificar acciones y buenas prácticas pertinentes a las características de la UCEN para el aumento de los indicadores asociados a la movilidad académica tanto entrante como saliente.	Informe Propuesta de plan de acción para la gestión integral de la movilidad académicas entrante y saliente de la UCEN.
	Identificar acciones y buenas prácticas pertinentes a las características de la UCEN para el aumento de los indicadores asociados a la investigación en colaboración internacional.	Informe Propuesta de plan de acción para la gestión integral de la investigación en colaboración internacional.
Proponer un plan de acción para la gestión integral de la internacionalización en casa y uso de herramientas digitales para fortalecer la internacionalización.	Identificar acciones y buenas prácticas pertinentes a las características de la UCEN para una gestión integral de los procesos de internacionalización en casa y del currículum.	Informe Propuesta de plan de acción para la gestión integral de los procesos de internacionalización en casa y del currículum.
	Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la infraestructura digital de la Universidad y sus fortalezas y debilidades para las acciones de internacionalización en base a formatos virtuales e híbridos.	Informe Diagnóstico estado actual de la infraestructura digital de la UCEN para su internacionalización.



Dirección de Relaciones Internacionales



Democratizar la Internacionalización en la UCEN



	Identificar acciones y buenas prácticas pertinentes a las características de la UCEN para una gestión integral de los procesos de digitalización para la internacionalización.	Informe Propuesta de plan de acción para la gestión integral de los procesos de digitalización de la UCEN para su internacionalización.
Proponer estándares y criterios a considerar para avanzar hacia una gestión integral de la enseñanza de idiomas entre los miembros de la comunidad universitaria, para su uso en actividades internacionales.	Identificar acciones y medidas para fortalecer el uso del inglés entre los integrantes de la comunidad UCEN para su internacionalización.	Informe Propuesta de estándares y criterios a considerar para una gestión integral de la enseñanza de idiomas en la comunidad UCEN para su internacionalización.
	Identificar acciones para impulsar el aprendizaje de otros idiomas entre los integrantes de la comunidad UCEN para su internacionalización.	
	Identificar acciones para atraer a extranjeros a la UCEN para aprender idioma castellano.	
Diseñar propuestas de planes de acción para gestionar el posicionamiento futuro de la Universidad en rankings internacionales y el correcto manejo de la información para sistematizar los indicadores relacionados a la internacionalización.	Identificar y proponer rankings internacionales pertinentes para el desarrollo institucional de la UCEN en miras a una futura incorporación en él.	Informe descriptivo y propuesta de mejores rankings internacionales para un futuro posicionamiento de la UCEN en ellos.
	Identificar buenas prácticas y proponer acciones para un plan de acción de sistematización de la información para su utilización en indicadores vinculados a internacionalización.	Informe Propuesta de plan de acción para la sistematización de información y construcción de indicadores para medir la internacionalización de la UCEN.
Proponer un diseño de "Modelo de Gestión Integral para la Internacionalización"	En base a todos los productos intermedios, realizar una propuesta integral de un Modelo de Gestión para la Internacionalización de la UCEN.	INFORME FINAL

Luego del proceso de consultoría, la Universidad Central de Chile deberá poseer una propuesta detallada para implementar un Modelo de Gestión Integral para su Internacionalización,



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



considerando las distintas dimensiones, las actuales capacidades instaladas, las proyecciones de su entorno nacional e internacional, que esté acorde al Plan Estratégico Corporativo e incorpore propuestas y visiones de miembros de la comunidad de la UCEN a través de su participación en el proceso. El Modelo debe considerar una propuesta de rediseño orgánico de la UCEN para su internacionalización y planes de acción detallados para cada una de las dimensiones relevantes, considerando ambas sedes.

La propuesta metodológica debe contemplar levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias, la utilización de los diagnósticos institucionales que serán presentados a la consultora, análisis de datos cuantitativos e información cualitativa y la incorporación de las visiones de integrantes de la comunidad UCEN, a través de las instancias de participación.

La duración total de la consultoría será de un periodo de tres meses, en los cuales la propuesta debe incorporar un plan de trabajo que establezca la periodicidad de reuniones y el formato a utilizar (presencial y/o telemático), considerando una carga horaria de al menos 30 horas semanales de trabajo. La propuesta debe considerar la realización de al menos una reunión semanal de coordinación con la Directora del Proyecto para la presentación y ajuste del plan de trabajo de la semana.

Durante la consultoría se deben emitir los informes en los plazos acordados y presentar resultados finales e intermedios a grupos específicos establecidos en el plan de trabajo, según el calendario correspondiente.

Por parte de la UCEN, habrá una contraparte permanente que acompañará el proceso de consultoría, que participará de las distintas instancias de coordinación, realizará las gestiones que le permitan a los/as consultores acceder a la información de la universidad necesaria para su trabajo y coordinará la realización de reuniones con integrantes de la comunidad UCEN a lo largo de la consultoría, en caso de ser necesario.

Todos los productos realizados por la consultoría quedarán bajo la autoría de la Universidad Central de Chile.

Para la postulación al concurso, se permitirán las contribuciones de los/as consultores para ampliar los Términos de Referencia.

Dentro de los documentos relevantes para la realización del trabajo de la consultoría, se deberán considerar al menos los siguientes:

- Internacionalización de la Universidad Central de Chile. Primer Informe de Diagnóstico.
- Estatuto de la Universidad Central de Chile.
- Plan Estratégico Corporativo (PEC) de la Universidad Central de Chile (2021-2025).
- Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2022.
- Consultoría para el fortalecimiento de la Educación Virtual en la Universidad Central de Chile. Informe Final.
- Reglamento General de Estudios de la Universidad Central.



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



- Reglamento Académico.
- Otras normativas institucionales asociadas.

## 1. Plazos

- **10 de mayo:** sesión on-line de exposición de las bases y espacio para aclarar dudas. Inscripciones a relaciones.internacionales@ucen.cl
- **26 de mayo. 18:30 horas (UTC-4):** cierre del plazo para postular. El documento de postulación y sus anexos, deberán ser enviados al correo relaciones.internacionales@ucen.cl
- **27 de mayo:** se informa las postulaciones que cumplen los requisitos de admisión y, por tanto, ingresan al proceso de evaluación.
- **8 de junio:** se informa la adjudicación de la consultoría.
- **8 de julio:** entrega primer reporte intermedio, correspondiente a el Informe diagnóstico integral de la Internacionalización de la UCEN y estructura plan de trabajo de participación de colaboradores UCEN.
- **5 de agosto:** entrega segundo reporte intermedio, correspondiente al Informe de Buenas Prácticas de las IES analizadas.
- **2 de septiembre:** entrega Informe Final, correspondiente a la propuesta de Modelo de Gestión Integral para la Internacionalización<sup>1</sup>.

## 2. Requisitos para postular

- Podrán participar instituciones nacionales o extranjeras.
- Que la institución posea experiencia demostrable en el desarrollo de políticas y/o consultorías sobre internacionalización de la educación superior. En lo ideal superior a cinco años.
- La consultoría deberá ser liderada por un/a Consultor/a principal con amplia trayectoria y experiencia en el desarrollo de consultorías sobre internacionalización de la Educación Superior y/o dirección de unidades de internacionalización de Instituciones de Educación Superior, en lo ideal superior a cinco años.
- El Consultor principal debe poseer formación al menos a nivel de magíster o equivalente y, en lo ideal, publicaciones asociadas a la temática de la internacionalización de la educación superior.
- Si bien los documentos para postular pueden ser presentados en español o inglés, todo el proceso de consultoría deberá realizarse en español.

---

<sup>1</sup> El resto de los informes señalados en el cuadro de actividades y productos esperados, serán establecidos en el plan de trabajo acordado con el equipo consultor seleccionado.



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



### 3. Documentos a presentar para la postulación

- **Presentación de la Institución:** se debe indicar las características de la institución que postula y su experiencia en relación a políticas de Internacionalización de la Educación Superior.
- **Presentación del equipo responsable:** indicar breve resumen del equipo a cargo de realizar la asesoría, identificando al Consultor/a responsable (los integrantes del equipo pueden variar, pero no el/la consultor/a responsable).
- **Resumen de la aproximación conceptual que se utilizará:** máximo tres planas, sin incluir referencias bibliográficas.
- **Resumen de la metodología, técnicas de recolección y análisis de la información que se utilizarán.**
- **Resumen de la metodología a utilizar para las instancias de participación con la comunidad UCEN.**
- **Formato a utilizar para la entrega de los reportes intermedios y el Informe Final.**
- **Presupuesto:** Detalle que indique el valor de la consultoría desglosado según sus principales ítems. Se espera realizar un pago único al finalizar el proceso. La solicitud de pagos adelantados deberá estar debidamente justificada. El costo total de la consultoría, no podrá superar los US\$29.000<sup>2</sup>.
- **Currículum Vitae extensivo del Consultor/a Responsable y de todo el equipo consultor.**

4. Dudas o consultas serán recibidas en español o inglés al correo: [relaciones.internacionales@ucentral.cl](mailto:relaciones.internacionales@ucentral.cl)

## Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación consideran una ponderación de un 70% a la propuesta de la consultoría y un 30% a las características del equipo consultor, según se detalla en la siguiente tabla:

Detalle del Criterio			Ponderación
Sobre la propuesta de consultoría	Pertinencia, relevancia, novedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propuesta es pertinente a los objetivos establecidos en la convocatoria y en caso de incorporar nuevos, estos contribuyen a lograr con mayor nivel de excelencia los objetivos solicitados. Se valorará especialmente si la propuesta</li> </ul>	15%

<sup>2</sup> El valor del dólar está asociado al peso chileno en la fecha 18 de abril de 2022. La propuesta más económica, será un indicador para la evaluación de la adjudicación, lo que será considerado junto a otras variables.



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



		contiene elementos novedosos y a la vanguardia para la evaluación de políticas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior.	
	Calidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• La propuesta es formulada de manera clara y coherente. Posee consistencia entre sus distintos apartados. Se valorará la utilización de nuevas aproximaciones para generar propuestas en los elementos solicitados y que la presentación de resultados se haga en formatos que incluyan la generación de infografías que faciliten la difusión de los resultados obtenidos.</li></ul>	<b>20%</b>
	Metodologías de levantamiento de información	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las metodologías propuestas para el levantamiento de información y análisis son rigurosas y conducentes al cumplimiento de los objetivos planteados. Se valorará la incorporación de metodologías mixtas y combinadas que consideren distintas técnicas de levantamiento de información y generación de información en base a datos complejos.</li></ul>	<b>15%</b>
	Metodologías de participación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las instancias de participación de la consultoría son factibles de realizar, dinámicas y pertinentes para recabar diagnósticos y propuestas que contribuyan a fortalecer el trabajo de la consultoría y permitan que quienes participen se sientan incorporados en el proceso.</li></ul>	<b>10%</b>



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



	Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"><li>Los montos solicitados no exceden el monto máximo establecido (causal obligatoria para estar dentro de las bases) y se encuentran debidamente justificados en cada uno de sus ítems.</li></ul>	<b>10%</b>
Sobre el equipo consultor	Prestigio y experiencia de la institución patrocinadora	<ul style="list-style-type: none"><li>La institución patrocinadora posee prestigio y reconocida excelencia en el desarrollo de políticas de internacionalización (en caso de ser una IES) y/o en la elaboración de consultorías en el área. Se valorará especialmente que posean experiencia superior a cinco años desarrollando consultorías. También será un criterio a considerar el involucramiento activo de la institución con el trabajo desarrollado por el equipo consultor.</li></ul>	<b>10%</b>
	Prestigio y experiencia del/a consultor/a principal	<ul style="list-style-type: none"><li>El/a consultor/a principal posee un currículum sólido y con experiencia en lo ideal superior a cinco años en consultorías y/o dirección de unidades de internacionalización de Instituciones de Educación Superior. Posee formación al menos con nivel de magíster o equivalente y, en lo ideal, publicaciones asociadas a la temática de la internacionalización de la educación superior.</li></ul>	<b>15%</b>



Dirección de  
Relaciones  
Internacionales



Democratizar la  
Internacionalización  
en la UCEN



	Prestigio y experiencia del equipo consultor	<ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo consultor posee experiencia en investigaciones, consultorías y/o participación en unidades de internacionalización de IES. El equipo, en su conjunto, posee capacidades interdisciplinarias de análisis, considerando capacidad de análisis de datos cuantitativos de gran escala, información cualitativa en distintos formatos y en la conducción de instancias de participación.</li> </ul>	5%
--	--	---	----

La escala a utilizar en cada uno de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases, será entre 0 a 5 puntos, permitiéndose la asignación de decimales, según los siguientes criterios:

- EXCELENTE (5,0 puntos): La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.
- MUY BUENO (4,0 a 4,9 puntos): La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
- BUENO (3,0 a 3,9 puntos): La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.
- REGULAR (2,0 a 2,9 puntos): La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
- DEFICIENTE (1,0 a 1,9 puntos): La propuesta no cumple/aborda los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
- NO CALIFICA (0,0 a 0,9 puntos): La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.